

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 15/16 (Convocatoria 16/17)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: Universidad de Málaga	
Id ministerio	4315107
Denominación del Título	Máster Universitario en Proyectos Arquitectónicos: Diseño Ambiental y Nuevas Tecnologías por la Universidad de Málaga
Centro/s	E.T.S. Arquitectura
Curso académico de implantación	2015/16
Web del título	https://www.uma.es/ets-de-arquitectura/info/102795/master-mpdia/

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Análisis

El título de Máster Universitario en Proyectos Arquitectónicos: Diseño Ambiental y Nuevas Tecnologías en el curso 2015/16, en su primer aniversario, se ha desarrollado conforme a lo previsto en su proceso de implantación.

La titulación tiene un gran interés para la sociedad y el mercado laboral relacionado con la construcción que tiende a valores de mayor eficiencia energética y sostenibilidad medioambiental.

Para el seguimiento de la implantación del título y la verificación de la calidad docente y de satisfacción de los grupos de interés se han realizado las siguientes actividades:

- Reuniones periódicas de la Comisión de Ordenación Académica del Máster, para la puesta en común y análisis de los asuntos de interés y toma de decisiones en relación a las distintas Coordinaciones del Centro (Ordenación Académica, Cultura, Posgrado e Investigación, Calidad, Infraestructuras, Movilidad).
- Reuniones transversales entre los profesores de las asignaturas del curso para analizar los contenidos y ejercicios propuestos, y así estudiar las posibles sinergias entre asignaturas.
- Reuniones con los representantes de los alumnos con el fin de atender las sugerencias para la mejora del funcionamiento del centro y la docencia.

Reuniones periódicas de las Áreas de Conocimiento adscritas a la titulación, para el seguimiento de la docencia y atención a las incidencias surgidas.

Las conclusiones extraídas en estas reuniones acerca de la marcha de la implantación del título, se trasladan a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, en cuyas reuniones trimestrales se exponen los comentarios y sugerencias de alumnos, profesores y personal

de administración y servicios. Todo ello asegura la adecuada implantación del título, teniendo en cuenta las competencias que la memoria del mismo establece.

La plantilla de profesores y el resto de recursos humanos disponibles para llevar a cabo el plan de estudios (Personal de Administración, Conserjería, Biblioteca y Mantenimiento) se consideran adecuados. La plantilla del profesorado se va consolidando, aumentando el número de profesores a tiempo completo y el número de tesis doctorales leídas.

Fortalezas y logros

- Capacidad de respuesta ante las exigencias de cambios y modificaciones en los procedimientos establecidos.
- Personal cualificado para atender las nuevas necesidades y para establecer procedimientos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Se han ido modificando los reglamentos para dar una mejor respuesta, por ejemplo el de TFM. Estos reglamentos, a nuestro entender, tienen un carácter dinámico y han de ir adaptándose a las necesidades detectadas y recoger las buenas prácticas que se hayan experimentado o conocido de otros Centros.
- Excesiva carga de trabajo: Búsqueda de mecanismos que alivien esa carga, solicitud de ampliación de plantilla.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

En julio de 2008 se constituye la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Escuela para iniciar el proceso de implantación del mismo, finalmente, en abril de 2010, la Comisión de Certificación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) valoró positivamente el diseño del SGC, presentado por la E.T.S. de Arquitectura de la Universidad de Málaga en diciembre de 2009 a la segunda convocatoria del programa AUDIT (Programa de Reconocimiento de Sistemas de Garantía de Calidad de la Formación Universitaria).

A partir de esa fecha, la Comisión comenzó la fase de implementación del SGC, labor que continúa desarrollando; por lo que respecta a la composición de la Comisión hay que indicar que los participantes en la misma han ido variando debido al proceso de extinción de la titulación de arquitecto y la aparición del grado en Arquitectura y el presente Máster oficial hasta quedar configurada, en la actualidad, por el Director del Centro, el Coordinador de Calidad, los coordinadores de los títulos oficiales que se ofertan, y un representante de cada uno de los restantes sectores implicados (PAS, alumnado y Servicio de Calidad). La [composición de la Comisión](#) está pública en la web del Centro.

En este proceso novedoso para todos, se han tomado decisiones con el objetivo de mejorar la implantación de los procesos, así como de responder a las necesidades que han ido surgiendo como consecuencia de la implantación de los nuevos títulos.

Puede destacarse la reducción de indicadores definidos para medir el avance en los nuevos títulos y el grado de satisfacción de los grupos de interés relacionados con éstos. Así, se pasa de una definición inicial de 65 indicadores a los 35 que actualmente se toman como referencia cada curso para el análisis de las fortalezas y debilidades.

Esta decisión se adoptó el 10 de mayo de 2011 por parte del Servicio de Calidad y los Coordinadores de Calidad de los Centros de la Universidad de Málaga. Entre estos indicadores se recogen las cuatro tasas propuestas por la Comisión Universitaria para la Regulación del Seguimiento y Acreditación (CURSA).

La Comisión del SGC viene [reuniéndose periódicamente](#) desde su constitución el 3 de julio de 2008 con la misión de:

- Analizar los indicadores y otra información relevante para medir el cumplimiento de los objetivos y acciones de mejora propuestos.
- Definir nuevos objetivos y acciones de mejora.
- Cumplimentar los autoinformes de seguimiento.
- Analizar los informes de seguimiento.

Campus Virtual

La Universidad de Málaga cuenta con una herramienta informática común a toda la Universidad, implantada por el Servicio de Calidad, que pretende servir de repositorio documental para todas las acciones relacionadas con la calidad de la titulación y como plataforma de interacción de la Comisión de Calidad del Centro con los órganos de la Universidad vinculados a la ordenación académica, la docencia y la calidad.

Actualmente esta herramienta facilita la recopilación de las decisiones adoptadas por la Comisión (objetivos y acciones de mejora) y de la información útil para el sistema (indicadores), además de cumplir la función de repositorio (memorias, acuerdos de reuniones, autoinformes, etc.).

Hasta el curso 2016/17 la documentación del Sistema se encontraba en la herramienta informática Isotools, pero durante el curso 2016/17 se está trasladando la documentación a Campus Virtual pues se ha considerado que será una herramienta de más fácil acceso para el personal de la Universidad.

PROCEDIMIENTOS EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN

Los procedimientos contemplados en la Memoria de Verificación del título hacen referencia a la admisión y acceso de los estudiantes, la planificación de las enseñanzas, la valoración del proceso y los resultados y la adaptación al grado de los estudiantes de las titulaciones a extinguir.

Para analizar el cumplimiento de estos procedimientos el SGC tiene definidos unos procesos clave que se centran en los citados aspectos, hay procesos específicos del Centro y otros generales para todas las titulaciones, que son gestionados por el Servicio de Calidad, y que son:

Procesos generales:

[PC03](#). Selección, admisión y matriculación de estudiantes

[PC08](#). Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes enviados

[PC09](#). Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes recibidos

[PC10](#). Gestión y revisión de la orientación e inserción profesional

[PC13](#). Extinción del título

Procesos específicos:

- PC01. Diseño de la oferta formativa de los Centros
- PC02. Garantía de calidad de los programas formativos
- PC04. Definición de perfiles y captación de estudiantes
- PC05. Orientación a los estudiantes
- PC06. Planificación y desarrollo de la enseñanza
- PC07. Evaluación del aprendizaje
- PC11. Gestión de las prácticas externas
- PC12. Análisis y medición de los resultados de la formación
- PC14. Información pública

Estos procedimientos del SGC han sido desplegados en su totalidad, y son analizados en este autoinforme en los apartados correspondientes, como por ejemplo, el PC14 que ya se ha revisado en el “Criterio I. Información pública disponible”.

PLAN DE MEJORA

En este año de implantación del título se han producido importantes cambios en algunos de los procedimientos ya establecidos y ha sido necesaria la introducción de nuevos procedimientos para dar respuesta a las exigencias del título. Estas innovaciones/modificaciones se han ido definiendo en los objetivos y acciones de mejora del SGC y han respondido a dos grandes bloques:

- Procedimientos administrativos: Reorganización horarios, creación de comisiones, guías docentes (a nivel de Centro y de Universidad - PROA), reglamentación de trabajo fin de grado.
- Actividad docente: Consolidación del profesorado, Coordinación docente, sistemas de evaluación, guías docentes, formación PDI, actividades de orientación profesional, tribunales TFM, y tutorización.

La necesidad de estos cambios ha sido detectada gracias a la información facilitada por el SGC. A través de la medición de los indicadores del sistema y los cuestionarios de satisfacción de los grupos de interés se han podido detectar y solucionar aspectos mejorables desde la puesta en marcha del título.

El histórico de los objetivos y acciones de mejora está publicado en la web de la Escuela.

Los títulos ofertados por el Centro comparten recursos (profesorado, aulas y otras instalaciones), lo que ha llevado a definir acciones conjuntas en el transcurso de estos años. Las acciones planteadas se han centrado en cuatro grandes apartados:

Coordinación de materias. El manejo de los cuestionarios de satisfacción de alumnado y profesorado ha permitido identificar problemas de solapamiento. Establecimiento de la guía docente: Las reuniones de coordinación han servido para definir los puntos a recoger en estas guías, a su vez, el control y revisión de las mismas ha permitido aunar criterios para todos los grupos de una misma asignatura. La figura del coordinador de asignatura ha sido un avance importante en este apartado.

Capacitación del alumnado . Los coordinadores de los títulos, el equipo de dirección y los departamentos implicados se han volcado en garantizar que el alumnado alcance las competencias definidas en el título, para lo cual se han desarrollado acciones centradas en la mejora o adquisición de competencias.

Proyección internacional . La oferta de docencia en inglés , seminarios y/o conferencias y la labor realizada en torno a la movilidad de nuestro alumnado (firma de convenios, labor administrativa, oficina de movilidad, coordinadores de movilidad, tablas de reconocimiento de

asignaturas cursadas) ha permitido que, independientemente de su tamaño, la Escuela sea centro de referencia en cuanto a envío y recepción de alumnado.

El análisis del cumplimiento de objetivos y acciones de mejora se recoge en las Memorias de Resultados del SGC, estas [memorias](#) se publican en la página web del Centro.

Fortalezas y logros

- La Comisión del SGC ha permitido integrar las visiones de los grupos directamente implicados en el funcionamiento del título (decanato, PDI, PAS, alumnado).
- El análisis de los indicadores de cada curso ha facilitado la definición de objetivos para el curso siguiente, y en consecuencia, una mejor implantación y gestión del título.
- Uso de una plataforma interna como repositorio de documentación y conexión entre servicios implicados en la gestión del título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Definición de indicadores, inicialmente se estableció un número elevado de indicadores, pero ante la complejidad del cálculo, se valoró una reducción de los mismos para centrar la recogida de información
- Desconocimiento de los miembros de la Comisión del manejo de la plataforma interna, para lo cual se han impartido sesiones formativas, que se van repitiendo, a medida que los miembros de la Comisión han ido renovándose.
- Complejidad en la definición de objetivos y acciones de mejora, la consecución de determinados objetivos no depende unilateralmente del Centro ni de la Comisión, aunque este aspecto ha sido tenido en cuenta en la definición de los objetivos, al quedar identificado con claridad quién/quienes son los responsables de las acciones de mejora propuestas.

III. Profesorado

Análisis

La E.T.S. de Arquitectura ya contaba con personal cualificado para impartir el Título de Arquitecto, este personal había accedido a las distintas Áreas de Conocimiento implicadas en esta docencia cumpliendo con los requerimientos de la política de selección de personal de la Universidad de Málaga, que está descrita en el proceso [PE03](#) del SGC.

CATEGORÍA PROFESIONAL

El profesorado perteneciente a estas Áreas queda recogido en la siguiente tabla con indicación de la categoría profesional a la que pertenece.

MASTER UNIVERSITARIO EN PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS: DISEÑO AMBIENTAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS POR LA UNIV

		2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
		Num. Docentes				
Categoría	Doctor/No Doctor					
VACÍO						1
PROFESOR ASOCIADO	N					8
	S					11
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	S					3
PROFESOR COLABORADOR	S					1
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	S					3
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S					2
Suma Total						29

Centrándonos en estos dos últimos cursos, debido a las restricciones presupuestarias del gobierno la proporción de PDI funcionario en términos generales de la Universidad de Málaga se ha reducido. No obstante al tratarse de una Escuela relativamente joven (nacimiento: 2005) es normal que el PDI esté en fase de consolidación. Este es uno de los objetivos prioritarios de la Escuela, que solicita cada año alrededor de tres plazas de Profesor Ayudante Doctor para las distintas áreas que componen el departamento de Arte y Arquitectura.

El número de sexenios y quinquenios igualmente es bajo pero permanece estable. Esta situación debe considerarse transitoria, ya que hay profesorado joven y preparado esperando promocionar.

También es relevante que un elevado porcentaje de este profesorado esté acreditado para un nivel superior, pero dadas las actuales condiciones restrictivas en la promoción y contratación del profesorado universitario no pueden optar a ese ascenso.

Desde el curso 2014/2015, la Universidad de Málaga viene sacando a concurso plazas de profesor Ayudante Doctor por promoción interna; esta apertura en la promoción y la buena predisposición del Vicerrectorado competente pueden aliviar la situación comentada.

CUALIFICACIÓN

La formación del profesorado debe estar en un proceso de renovación permanente, así lo entiende la Universidad de Málaga y la Escuela Técnica superior de Arquitectura. Por este motivo, se vienen realizando cursos de formación en idiomas, docencia, uso de las TIC, investigación y otros. El PDI implicado en esta titulación es consciente de la importancia de esta actualización y participa activamente en los mismos. La Escuela en el curso 2014/15 ofertó dos cursos en el propio Centro para facilitar la asistencia del profesorado.

Código	Título	Grado de Novedad	Carácter	Horas	Plazas	Temp.	Tipo de Certificado
UMAFPDI 1415-57	Docencia, Formación, Investigación y Transferencia Tecnológica en Arquitectura y Urbanismo	Nueva	Semipresencial	28	40	Noviembre - Mayo	Asistencia/ Aprovechamiento
UMAFPDI 1415-58	Capacitación para la docencia en inglés en Arquitectura y Urbanismo	Nueva	Presencial	40	30	Febrero-Julio	Aprovechamiento

Del mismo modo, La Escuela en el curso 2015/16 ofertó dos cursos en el propio Centro para facilitar la asistencia del profesorado.

UMAFPDI 1516-47	Recursos de información en Arquitectura y Bellas Artes	Idéntica	Virtual	15	50	2 ediciones: Noviembre/ Abril	Aprovechamiento
-----------------	--	----------	---------	----	----	-------------------------------	-----------------

UMAFPDI 1516-67	Capacitación para la docencia en inglés en Arquitectura y Urbanismo	Idéntica	Presencial	40	20	Abril-Mayo	Asistencia/ Aprovechamiento
-----------------	---	----------	------------	----	----	------------	-----------------------------

INVESTIGACIÓN

Nuestro PDI no olvida su faceta investigadora y esto se demuestra por los 5 proyectos de investigación que se han llevado a cabo a lo largo del curso 2015/16 y por el alto nivel de premios de investigación recibidos, donde 21 profesores de la Escuela han obtenido diversos reconocimientos, entre los que cabe destacar:

A nivel internacional

- Premio Runner-up y mención especial en el concurso internacional EUROPAN XIII.
- Premios “Europa Nostra 2016”, “Grand Prix 2016” y “Premio del Público”, otorgados por la Unión Europea de Patrimonio Cultural.
- Segundo premio en concurso internacional de ideas “Syria: Post-War Housing”
- Premio a la obra construida y a tesis doctoral en la X Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo.
- Obra seleccionada en la Bienal de Arquitectura de Venecia 2016.

A nivel nacional

-El reconocimiento dentro de la XIII Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo, con la obtención de:

- Dos premios y mención finalista en la Categoría de investigación.
- Finalista en la Categoría de Divulgación.
- Mención en la Categoría de Producto.
- Premio y dos finalistas en la Categoría de Obra Construida.
- Tres premios en la Categoría de Divulgación.

COORDINACIÓN

La coordinación es una pieza clave, que se viene desarrollando desde la configuración de la Memoria de Verificación y definición del Plan de Estudios, aunque es con el inicio de la docencia cuando adquiere mayor consideración al implicar al profesorado que desde el curso 2015-16 se ha ido incorporando a la docencia en el mismo.

En criterios anteriores, ya se ha comentado el avance en la coordinación a todos los niveles, a nivel de grado, de curso, y de asignaturas, en estas reuniones se han acordado criterios para garantizar aspectos relacionados con la coordinación de: contenidos, fechas de pruebas de evaluación, entre otros. Comportamientos que refrendan esta coordinación son:

- La realización de cronogramas semestrales para organizar la realización de pruebas en aulas, cronogramas que son consensuados por el profesorado implicado.
- La solicitud de informes semestrales a los coordinadores de las asignaturas.
- Las experiencias de coordinación entre asignaturas.
- La creación de asignaturas de coordinación (para las asignaturas de un mismo curso y semestre) en el campus virtual.

VALORACIÓN DEL PDI DE LA TITULACIÓN

Como resumen, podemos concluir que la evolución de la plantilla implicada en la docencia del Máster ha respondido al fenómeno de promoción en la carrera académica de los docentes en tiempos muy difíciles para su consolidación.

La docencia se ha cumplido íntegramente durante el curso pasado, las evaluaciones han sido positivas y el PDI se ha implicado en la puesta en práctica de metodologías docentes más acordes con los principios del EEES.

Fortalezas y logros

- Cualificación y compromiso del PDI.
- Capacidad de coordinación y avances en la misma.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Consolidación del PDI.
- Solapamientos, que han podido ser identificados y eliminados gracias a la labor de coordinación.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

La Escuela cuenta con los recursos necesarios para la impartición de la docencia, como se justificará a continuación:

Docencia. Actualmente, la Escuela de Arquitectura cuenta con aulas suficientes para la impartición de todos los títulos que oferta.

Con un total de 9 alumnos de Máster (2015/2016), 413 estudiantes en Grado Arquitectura (2015/16), la estructura horaria se realiza en un solo turno.

Las instalaciones del centro son más que suficientes para una correcta docencia del Máster en Proyectos Arquitectónicos contando, con diversas áreas de trabajo tanto en el vestíbulo del Centro como en el espacio de trabajo denominado “cafetería”. La biblioteca es un edificio muy cercano que se comparte con la Facultad de Bellas Artes y cuya colección y gestión se encuentra muy bien considerada. El edificio del Centro dispone de un salón de actos con una capacidad para 170 personas, con cabina para traducción y grabación, contando con toda clase de dispositivos audiovisuales e informáticos para diversas actividades.

Aunque en un edificio anexo se encuentran dos aulas de informática, la totalidad del Máster se imparte en el edificio de la E.T.S. de Arquitectura de Málaga que cuenta con 3 aulas teóricas y 9 talleres que disponen de aire acondicionado, pantallas, proyectores y sistemas informáticos para que se puedan llevar a cabo distintos modelos de docencia amparados en el Plan Bologna.

Estudio. En la Escuela existen 290 puestos de trabajo, teniendo en cuenta los existentes en biblioteca, hemeroteca, hall, salas de estudio y aulas de informática, lo que supone 0,7 puestos de trabajo por estudiante en el Centro (IN59 SGC). Los fondos que maneja la [Biblioteca](#) de la Facultad son muy numerosos e importantes, facilitando a nuestro alumnado referencias muy valiosas para su estudio.

Satisfacción del alumnado. Según la encuesta realizada al alumnado de las distintas titulaciones, el grado de satisfacción con los recursos a su disposición mantiene una tendencia alta y constante.

Valoración. El Centro cada curso trata de optimizar sus recursos para ir renovando, ampliando o actualizando (como es el caso del material informático) los servicios que ofrece, el objetivo es garantizar al alumnado unas instalaciones y unos medios que le ayuden en sus estudios.

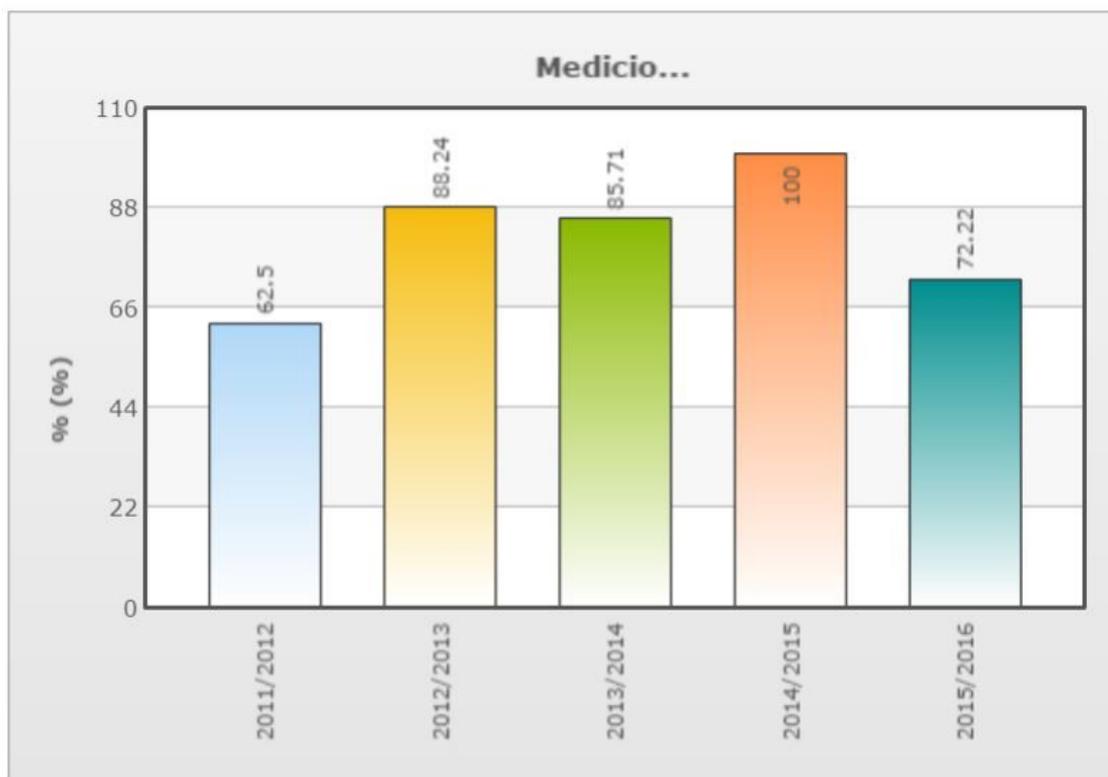
En este año de implantación del Máster, la Escuela ha ido renovando y mejorando sus instalaciones, como puede verse en el apartado de infraestructuras de cada [memoria anual del Centro](#).

No consideramos que existan carencias que impidan el desarrollo del Máster. Las asignaturas de la titulación no requieren de laboratorios, es suficiente con las aulas tradicionales, talleres y las aulas de informática.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

El PAS que desarrolla sus funciones en el Centro está perfectamente cualificado para la labor que realiza, hay que indicar que el número y cualificación de los mismos no es potestad del Centro pues esas decisiones están centralizadas a nivel de Universidad, pero sí podemos decir que su preocupación por la actualización y formación continua es elevada.

IN56 - Porcentaje de PAS que participa en actividades de formación:



Así como, que el grado de satisfacción con esta formación también es muy elevado.

El personal que realiza funciones de administración y servicios está estabilizado en la Escuela técnica Superior de Arquitectura, la proporción funcionarios/laborales no muestra cambios significativos, siendo el único dato destacable es que el PAS de Secretaría y Gestión Económica del Centro es 100% funcionario.

Fortalezas y logros

- Adaptación de los horarios para el aprovechamiento de las aulas.
- Incremento y actualización de la dotación bibliográfica.
- Fuerte oferta complementaria.

- Capacitación y buena predisposición del PAS.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Adaptación de la oferta complementaria en función de las necesidades del alumnado de cursos superiores.
- Exceso de carga de trabajo: Se ha solicitado un incremento del PAS de Conserjería y Secretaría.

V. Indicadores.

Análisis

Los indicadores del Máster en Proyectos Arquitectónicos, Diseño Ambiental y Nuevas Tecnologías para el curso 15/16 se pueden consultar en el siguiente enlace, así como su referencia respecto a otras titulaciones de la Universidad de Málaga:

<https://colaboracion.cv.uma.es/mod/folder/view.php?id=8392>

A continuación se destacan los indicadores más relevantes:

In 05 Tasa de eficiencia: 99,01

Valoración: Al tratarse del primer curso es normal que la tasa roce el 100%.

In 08 Duración media de los estudios: 1

Valoración:este indicador es muy bueno, pues la duración del Máster es de un solo curso.

In 26 Grado de cumplimiento de la Planificación: 3,37

Valoración: Este indicador se ha estabilizado en valores muy parecidos para ambas titulaciones en valores muy parecidos a los medidos en promedio para la UMA.

La media de la UMA es de 4,05.

In 27 Tasa de rendimiento: 72,47%

Valoración: Esta tasa, que pone en relación el número de créditos matriculados por el número de créditos superados, se debe mejorar, teniendo de referencia a la UMA, que para la rama de ingeniería y arquitectura, es de un 74,76%.

IN 28 Tasa de éxito: 100%

Valoración: Esta Tasa que pone en relación los créditos presentados y los créditos superados, es el máximo, poniendo de manifiesto la buena actitud docente y de aprendizaje tanto de docentes como de alumnos.

In 29 Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación: 3,27

Valoración: La media de la UMA es 3,83.

Este Indicador se mide a partir de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado que gestiona el Centro Andaluz de Prospectiva.

In 32 Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad cuyo destino es el centro: 3,93%

Valoración: en el centro hay un total de 53 alumnos que vienen de otros centros, la media de la UMA se establece en un 5,56%. Para mejorar el porcentaje de la titulación se está elaborando un plan basado en aumentar el número de convenios y acuerdos con universidades extranjeras, como una mayor publicidad de nuestro títulos en el extranjero y concretamente del Máster.

In 44 Relación porcentual entre el pdi funcionario sobre el total de pdi. 6,89%

MASTER UNIVERSITARIO EN PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS: DISEÑO AMBIENTAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS POR LA UNIV

Categoría	Doctor/No Doctor	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
		Num. Docentes				
VACÍO						1
PROFESOR ASOCIADO	N					8
	S					11
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	S					3
PROFESOR COLABORADOR	S					1
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	S					3
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	S					2
Suma Total						29

Valoración: No cabe duda que es un porcentaje muy bajo, y que se debe a la falta de oferta de plazas públicas, pues la mayoría de los profesores que nos son titulares que imparten el Máster son doctores, 2 de ellos están acreditados a titular y la mayor parte de los doctores está acreditada a la figura de Contratado Doctor.

In 49 Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente 3,65

Valoración: El nivel de satisfacción global se sitúa en valores próximos a la media de la Universidad de Málaga que es de 3,92.

Nota:

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla los siguientes cuestionarios de satisfacción:

- Cuestionario de Alumnos del SGC.
- Cuestionario de Profesores del SGC.
- Cuestionario de Egresados del SGC.

Al comenzar este Máster en el curso 2015/16 aún no se dispone de datos de estos cuestionarios.

Por otro lado, todos los cursos se realiza la Encuesta de opinión del Alumnado sobre la actuación docente del profesorado. Los resultados del curso 2015/16 se pueden consultar en el siguiente [ENLACE](#).

Fortalezas y logros

La tasa de éxito es del 100%, teniendo en cuenta que mucho de los alumnos desempeñan labores profesionales en empresas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Mejorar el indicador 44 para una mejora de la calidad del Máster
 - Mejorar el indicador 32 y así incorporar un mayor número de alumnos extranjeros.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

En el Informe de Seguimiento de la DEVA de fecha 20 de septiembre de 2016 (Convocatoria 2015/16) se recoge la siguiente Recomendación de mejora:

“Realizar una página web de fácil acceso, incluyendo todos los datos relevantes para el alumno incluidos en la memoria. Principalmente todos los datos referidos al plan de estudios: guías docentes, horarios, aulas, calendario de exámenes, personal docente”.

Respuesta a la recomendación: La página web se ha llevado a cabo en el siguiente enlace:
<https://www.uma.es/ets-de-arquitectura/info/102795/master-mpdia/>

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

No hay modificaciones que reseñar.

VIII. Plan de mejora del título.

Análisis

Para el curso 2016/17 se definen los siguientes Objetivos y Acciones de mejora (las acciones de mejora se trasladan a fichas de planes de mejora):

Objetivo 1.

Mejorar el número de matrículas, pues se sitúa en 9 para el curso 2015-17, pues se trata de un Máster único en Andalucía.

A través de las siguientes acciones de mejora:

1. Campañas promocionales en ferias.
2. Difusión en páginas webs.

Objetivo 2

Mejorar el indicador 44, (Relación porcentual entre el pdi funcionario sobre el total de pdi), para

A través de las siguientes acciones de mejora:

1. Plan de estabilización del profesorado hasta el año 2020

Objetivo 3

Mejorar el indicador 32 Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad cuyo destino es el centro: 3,93%

A través de las siguientes acciones de mejora:

1. Elaborar un plan basado en aumentar el número de convenios y acuerdos con universidades extranjeras, como una mayor publicidad de nuestro títulos en el extranjero y concretamente del Máster.